

ACTA NR. 079/ 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACERIA DEL ECUADOR C.A. "ADELCA", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS 14H30.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ACERIA DEL ECUADOR C.A. "ADELCA", en su local situado en las calles del Establo y del Charro, Edificio Site Center, Oficina 108.

A las 14H30 se inicia la conformación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de los Señores Accionistas y se determina que a esta Junta General Ordinaria asisten personalmente o por representación legal o convencional, acciones que en conjunto representan el 78,9 % del Capital Suscrito y Pagado, que es de setenta y dos millones quinientos mil 00/100 dólares (US\$72'500.000), esto es, los accionistas que representan 57.235.489 acciones suscritas y pagadas.

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido elaborada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes de personas jurídicas y naturales, lista que se agrega al expediente de la presente Junta. Se adjunta la lista de accionistas presentes o de sus representantes con sus respectivas rubricas. Asiste también Lorena Guerron y Santiago Sánchez en representación de Deloitte & Touche – Auditores Externos y la Ing. Katty Núñez en representación de Advise Consulting Group – Comisarios.

Actúa como presidente de la junta el señor Juan Acosta Andrade y en calidad de secretario, el señor Carlos Avellán Arteta, quien solicita se delegue la secretaría al señor Juan Manuel Lalama, nombramiento y delegación que es aprobada por la Junta General de Accionistas. El Presidente solicita al Secretario ad-hoc la comprobación respecto del quórum legal y estatutario. El Secretario ad-hoc informa que se encuentra presente el 78,9 % del capital suscrito y pagado de la compañía, el que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala a fin de tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el 06 de Marzo de 2015 (la misma que se transcribe a continuación y se adjunta a esta acta):

www.adelca.com

MATRIZ CUMBAYA Calle del Establo, lote 50 y del Charro Edificio Site Center, Cumbaya Torre 1, Piso 1, Oficina 108 Tel: (593 2) 380 1321	ALDAB - PLÁNTA Vía Almag Stn. Domingo Km. 1 1/2 PBX (593 2) 396 8100 Fax (593 2) 896 8138-1 -2	QUITO NORTE Panamericana Norte Km 14, frente a la entrada a Llano Chico Quinto a las bodegas de Coca Cola Tel: (593 2) 2023 322 Cel: 098 014 4312 / 098 013 3327	AMRATO Samanga, Panamericana Norte S/N Ingreso a Puerto Arturo Tel: (593 3) 243 6167 / 243 6157 243 6077 / 243 8126 Fax: 243 6326 099 906 0570 / 099 536 8399	CUENCA Panamericana Norte Km. 13 W Teléfono: (593 7) 249 0042 / 249 0044 249 0052.	LOJA Av. 8 de Diciembre S/N Barrio La Banda. Tel: (593 7) 302 6329 / 302 6330	IBARRA Mariano Acosta 5/1 y Buganillas Tel: (593 6) 265 6364 - 96 Cel: 098 014 5921
GUAYAQUIL Km. 10 1/2 Vía Daule Tel: (593 4) 211 3466 / 211 3952 211 3982 Calle 10 de Agosto 130	MANA Km. 4 Vía Mónica - Portoviejo junto a la ciudadela Aurora Tel: (593 5) 390 0067 390 0068	PORTOVIEJO Vía Portoviejo- Maná- San Gregorio Parque Industrial Eloy Alfaro S/N Tel: (593 5) 293 2593 / 293 2526	SANTO DOMINGO Km. 7 Vía Quimsid Tel: (593 2) 274 4146 / 396 8190 396 8191 Cel: 099 565 0931	MACHALA Vía Machala Pasaje S/N a 800 metros de Bella India Machala Km. 3 1/2	QUISVEDO Vía El Empalme S/N Sector Miraflores Tel: (593 5) 278 6404 / 278 6259	

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de la compañía ACERIA DEL ECUDOR C.A. ADELCA a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 18 de Marzo de 2015 a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Site Center, Torre.1, Of. 108, Calle del Establo lote 50, Santa Lucia Alta, Parroquia Cumbaya en esta ciudad de Quito para conocer, tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2014.
6. Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.
7. Autorización al Directorio de la compañía para que pueda enajenar, preñar o hipotecar los bienes sociales incluyendo bienes inmuebles, celebrar contratos para la obtención de créditos con instituciones financieras, delegar estas atribuciones a los Presidentes Ejecutivos y a terceros con poderes especiales
8. Nombramiento del Comisario para el año 2015.
9. Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2015.

Se convoca expresamente y por nota escrita separada al Señor Comisario y a los Auditores Externos de la Compañía.

Los informes, balances y demás documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, en el mismo lugar donde tendrá lugar la Junta General y donde podrán ser examinados con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General.

Quito, 6 de Marzo de 2015

PRESIDENTE EJECUTIVO

www.adelca.com

MATRIZ CUMBAYÁ
Calle del Establo, lote 50 y del Charro
Edificio Site Center, Cumbaya
Torre 1, Piso 1, Oficina 108
Telf: (593 2) 380 1321

ALDAS - PLANTA
Via Altag Sta. Domingo Km. 1 1/2
PBX (593 2) 326 8100
Fax (593 2) 396 8138-1 - 2

QUITO NORTE
Panamericana Norte Km 14,
frente a la entrada a Linao Chico
(junto a las bodegas de Coca Cola)
Telf: (593 2) 2823 332
Cel: 098 014 4312 / 098 013 3322

AMRATO
Saragá, Panamericana Norte S/N
Ingreso a Puerto Alturo
Telf: (593 3) 243 0167 / 243 0157
243 0077 / 243 0126 Fax: 243 6326
099 706 0670 / 099 536 8399

GUENCA
Panamericana Norte Km. 13 1/2
Telf: (593 7) 249 0042 / 249 0044
249 0852

LOJA
Av. 8 de Diciembre S/N
Barrio La Banda
Telf: (593 7) 302 6329 / 302 6330

IBARRA
Merlano Acosta S/N y Buganillas
Telf: (593 6) 265 8304 - 96
Cel: 098 014 5921

GUAYAOUIL
Km. 10 1/2 Via Daule
Telf: (593 4) 211 3466 / 211 3952
211 3982
Fax: (593 4) 211 3982

MANTA
Km. 4 Via Manta - Portoviejo
junto a la ciudadela Aurora
Telf: (593 5) 390 0067
390 0068

PORTOVIEJO
Via Portoviejo- Manta San Gregorio
Parque Industrial Eloy Alfaro S/N
Telf: (593 5) 293 2559 / 293 2528
Fax: (593 5) 293 2559

SANTO DOMINGO
Km. 7 Via Quininde
Telf: (593 2) 274 4146 / 386 8190
386 8191 Cel: 099 365 0931

MACHALA
Via Machala Pasaje S/N
a 800 metros de Ilesia India
Machala Km. 3 1/2
Telf: (593 3) 276 6404 / 276 6253

QUEVEDO
Via El Empalme S/N
sector Miraflores
Telf: (593 5) 276 6404 / 276 6253

El presidente dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe Anual de Actividades presentado por los Presidentes Ejecutivos de la compañía, Geracero Gerencia en Acero S.A. y Admiacero Administradora de Empresas del Acero S.A., respectivamente representados por sus Gerentes Administrativos, los Ingenieros Carlos Avellán A. y Felipe Avellán A. En este informe se hace referencia al Cumplimiento de objetivos de ventas, de operaciones y resultados; al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; hechos importantes producidos durante el período 2014, situación financiera y económica de la compañía, propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas y estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Se anexa a este informe el Estado de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2014.

Los señores Accionistas, luego de haber escuchado el Informe de los Presidentes Ejecutivos, por considerar que éste refleja en forma clara y precisa las actividades desarrolladas por la compañía, en todos sus aspectos, deciden aprobarlo.

2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de comisario a cargo de Katty Nuñez socia de la compañía Advise Consulting Group correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los señores accionistas, luego de haber escuchado el informe del Comisario de la compañía, deciden darlo por conocido.

3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de auditoría externa a cargo de la compañía Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los señores Accionistas, luego de haber escuchado el informe de auditoría externa, no expresan inquietud alguna y lo dan por conocido.



www.adelca.com

MATRIZ CUMBAYÁ
Calle del Establo, lote 50 y del Charro
Edificio Site Center, Cumbayá
Torre 1, Piso 1, Oficina 108
Telf.: (993 2) 380 1321

ALDAB - PLANTA
Via Altag. Sto. Domingo Km. 1 1/2
PBX (593 2) 396 8100
Fax (593 2) 396 8138 - 1 - 2

QUITO NORTE
Panamericana Norte Km. 14,
frente a la entrada a Llano Chico
(junto a las bodegas de Coca Cola)
Telf.: (593 2) 2023 392
Celt.: 098 014 4312 / 098 013 3327

AMBATO
Ssmanga, Panamericana Norte S/N
Ingreso a Puerto Arturo
Telf.: (593 3) 245-6187 / 243 6137
243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6326
099 706 0570 / 099 536-8399

CUENCA
Panamericana Norte Km. 13 1/2
Telfax: (593 7) 249 0042 / 249 0044
249 0052

LOJA
Av. 8 de Diciembre 57N
Barrio La Banda
Telf.: (593 7) 302 6329 / 302 6330

ISARRA
Marleno Acosta S/N y Bogavillas
Telf.: (593 6) 265 6384 - 96
Celt.: 098 014 5921

GUAYAQUIL
Km. 10 1/2 Vía Daule
Telf.: (593 4) 211 3466 / 211 3952
211 3982

MANTA
Km. 4 Vía Manta - Portoviejo
junto a la ciudadela Aurora
Telf.: (593 5) 390 0067

PORTOVIEJO
Via Portoviejo-Marta Saa Gregorio
Parque Industrial Eloy Alfaro S/N
Telf.: (593 5) 293.2595 / 2932526

SANTO DOMÍNGO
Km. 7 Vía Quindindé
Telf.: (593 3) 276 4146 / 296 8190
396 8191 Celt.: 099 565 0931

MACHALA
Via-Machala Pasaje S/N
a 800 metros de Bella India
Machala Km. 3 1/2

QUEVEDO
Via El Empalme S/N
Sector Miraflores
Telf.: (593 5) 278-6404 / 278 6253

4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

El Señor Presidente somete a consideración de los Señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Además se menciona que estos Estados Financieros cuentan con los informes de Auditoría Externa y del Comisario.

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración, señalándose la abstención de los Administradores por así disponerlo la ley.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del año 2014.

En función de los resultados obtenidos, como consta en el Informe de los Presidentes Ejecutivos ya aprobado, se propone a la Junta General de Accionistas que de la UTILIDAD NETA obtenida, cuyo monto es de US\$19.752.572,69, y luego de efectuar la correspondiente deducción legal del 10% para RESERVA LEGAL, se contabilice como UTILIDADES RETENIDAS.

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES IMPUESTO A LA RENTA	\$30.025.910,06
(-) Participación a trabajadores	\$ 4.503.886,51
(-) Impuesto a la Renta	\$ 6.218.419,07
(+) Impuesto a la Renta Diferido	<u>\$ 448.968,21</u>
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$19.752.572,69
(-) 10% Reserva Legal	<u>\$ 1.975.257,27</u>
UTILIDAD RETENIDA DE LIBRE DISPOSICION	\$17.777.315,42

Los señores accionistas luego de deliberar sobre la propuesta presentada por las Presidencias Ejecutivas y de analizarla, proceden a aprobarla.

www.adelca.com

MATRIZ CUMBAYÁ
Calle del Establo, lote 50 y del Chorro
Edificio Site Center, Cumbayá
Torre 1, Piso 1, Oficina 108
Telf: (593 2) 380 1321

ALOAG - PLANTA
Vía Alocag Sta. Domingo Km. 1 ½
PBX (593 2) 396 8100
Fax (593 2) 396 8138 -1 -2

QUITO NORTE
Panamericana Norte Km 14,
frente a la entrada a Llano Chico
(junto a los bodegues de Coca Cola)
Tel: (593 2) 2023 322
Cel: 098 014 4312 / 098 013 3327

AMBATO
Sábana, Panamericana Norte S/N
Ingreso a Puerto Arturo
Telf: (593 3) 243 6167 / 243 6157
243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6326
099 766 0570 / 099 335 8359

CUENCA
Paamericana Norte Km. 13 ½
Teléfono: (593 7) 249 0042 / 249 0044
249 0052

LOJA
Av. 8 de Diciembre S/N
Barrio La Banda
Telf: (593 7) 502 6329 / 502 6330

IBARRA
Marlino Acosta S/N y Bugavillas
Telf: (593 6) 265 8366 - 96
Cel: 098 014 5921

GUAYAGUIL
Km. 10 1/2 Vía Daule
Telf: (593 4) 211 3466 / 211 3952
211 3982

MANTA
Km. 4 Vía Manta - Portoviejo
Junto a la ciudadela Aurora
Telf: (593 5) 390 0067

PORTOVIEJO
Vía Portoviejo - Manta San Gregorio
Parque Industrial Elay Alfaro S/N
Telf: (593 5) 295 2595 / 295 2526

SANTO DOMINGO
Km. 7 Vía Quinindá
Telf: (593 3) 274 4166 / 396 8190
396 8191 Cel: 099 565 0931

MARCHALA
Vía Machala Pasaje S/N
a 800 metros de Belh India
Marchala Km: 3 1/2

QUEVEDO
Vía El Enjalme S/N
sector Miraflores
Telf: (593 5) 278 6404 / 278 6253

6. Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad no realizar aumento de capital con las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014 y registrarlas en la cuenta utilidades retenidas.

7. Autorización al Directorio de la compañía para que pueda enajenar, preñar o hipotecar los bienes sociales incluyendo bienes inmuebles, celebrar contratos para la obtención de créditos con instituciones financieras, delegar estas atribuciones a los Presidentes Ejecutivos y a terceros con poderes especiales.

Toma la palabra el Secretario, quien pone en consideración de la sala que, con el objeto de agilizar los asuntos relacionados con el giro o tráfico en operaciones comerciales o civiles de la compañía, la Junta General autorice al Directorio de la compañía para, (i) enajenar o hipotecar los bienes muebles e inmuebles, (ii) aportar bienes muebles o inmuebles a sus subsidiarias, (iii) celebrar actos, contratos, operaciones bancarias y obtención de créditos con instituciones financieras ecuatorianas o extranjeras, públicas o privadas, incluyendo la celebración de hipotecas, prendas (comerciales e industriales), iv) el otorgamiento de poderes especiales a terceros, delegando las atribuciones arriba otorgadas, y (iv) todos aquellos actos o contratos relacionados con la consecución de los puntos arriba establecidos. El Directorio podrá delegar las atribuciones arriba mencionadas a los Presidentes Ejecutivos y a terceros mediante poderes especiales.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad aprobar en todas sus partes lo planteado por el Secretario, esto es que la Junta General autorice al Directorio de la compañía las atribuciones antes mencionadas; y, adicionalmente, la Junta General agregó que el Directorio queda autorizado para otorgar y delegar de ser necesario, cualquier autorización adicional que llegase a requerirse para los fines descritos por el Secretario.

8. Nombramiento del Comisario para el año 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a nombrar a la compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CÍA. LTDA., como comisario de la compañía para el año 2015.



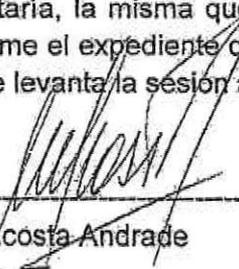
www.adelca.com

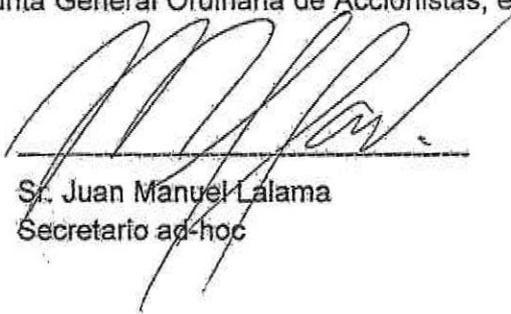
MATUZ CUMBAYA Calle del Estrella, lote 90 y del Charro Edificio Site Center, Cumbaya Torre 1, Piso 1, Oficina 108 Tel: (593 2) 380 1321	ALDAS - PLANTA Vía Altag. Sto. Domingo Km. 1 1/2 PBX (593 2) 396 8100 Fax: (593 2) 396 8138 - 1 - 2	QUITO NORTE Panamericana Norte Km. 14, frente a la entrada a Llano Chico (junto a las bodegas de Coca Cola) Tel: (593 2) 2623 322 Cel: 098 014 4312 / 098 013 3327	AMBAJO Sanitongo, Panamericana Norte S/N Ingreso y Puente Arturo Tel: (593 3) 243 6167 / 243 6157 243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6326 099 706 0370 / 099 536 8399	CUENCA Panamericana Norte Km. 13 1/2 Telefax: (593 7) 249 0042 / 249 0044 249 0052	LOJA Av. 8 de Diciembre S/N Barrio La Bandita Tel: (593 7) 302 6329 / 302 6330	ISARRA Mariano Acosta S/N y Buganillas Tel: (593 6) 265 8384 - 96 Cel: 098 014 5921
GUAYAQUIL Km. 10 1/2 Vía Daule Tel: (593 4) 211 3466 / 211 3952 211 3987	MANTA Vía. Fortoviejo- Manta San Gregorio Junta a la ciudadela Aurora Tel: (593 5) 390 0067	PORTOVIEJO Vía. Fortoviejo- Manta San Gregorio Parque Industrial Eloy Alfaro S/N Tel: (593 5) 292 2595 / 292 2526	SANTO DOMINGO Km. 7 Vía Quindindé Tel: (593 2) 274 4146 / 326 8190 396 2191 Cel: 099 568 0931	MACHALA Vía Machala Pasaje S/N a 800 metros de Bella India Machala Km. 3 1/2	QUEVEDO Vía El Empalme S/N Sector Miraflores Tel: (593 5) 278 6404 / 278 6253	

9. Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve que el auditor externo para el 2015 sea escogido entre Deloitte & Touche, Pricewaterhouse Coopers, KPMG y E&Y. Se delega al directorio la selección de la firma auditora y la negociación de los honorarios.

Finalizado el tratamiento del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta por Secretaría, la misma que es aprobada. Después de disponer que el Secretario ad-hoc forme el expediente de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente levanta la sesión a las 16H40.


Sr. Juan Acosta Andrade
Presidente


Sr. Juan Manuel Lalama
Secretario ad-hoc

www.adelca.com

MATRIZ CUMBAYA

Calle del Establo, lote 50 y del Charro
Edificio Site Center, Cumbaya
Torre 1, Piso 1, Oficina 108
Tel: (593 2) 380 1321

ALDAS - PLANTA

Vía Alcaig Sta. Domingo Km. 1 1/2
P8x (593 2) 396 8100
Fax (593 2) 396 8138 +1 -2

QUITO NORTE

Panamericana Norte Km 14,
frente a la entrada a Llano Chico
(junto a las bodegas de Coca Cola)
Tel: (593 2) 2023 322
Cel: 098 014 4312 / 098 013 3329

AMBATO

Samengo, Panamericana Norte S/N
Ingreso a Puerto Arroyo
Tel: (593 3) 243 6167 / 243 6157
243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6326
099 706 0570 / 099 536 8399

CUENCA

Panamericana Norte Km. 13 1/2
Tel: (593 7) 249 0042 / 249 0044
249 0052

LOJA

Av. 8 de Diciembre S/N
Barrio La Banda
Tel: (593 7) 302 6329 / 302 6330

IBARRA

Mariano Acosta S/N y Buganvilay
Tel: (593 6) 265 8384 - 96
Cel: 098 014 5921

GUAYAQUIL

Km. 10 1/2 Vía Daule
Tel: (593 4) 211 3465 / 211 3952
211 3982

MANTA

Km. 4 Vía Manta - Portoviejo
junto a la ciudadela Aurora
Tel: (593 5) 390 0067

PORTOVIEJO

Vía Portoviejo- Monte San Gregorio
Parque Industrial Eloy Alfaro S/N
Tel: (593 5) 293 2595 / 2092526

SANTO DOMINGO

Km. 7 Vía Quindindé
Tel: (593 2) 274 4146 / 396 0190
396 0191 Cel: 099 565 0931

MACHALA

Vía Machala Pasaje S/N
a 800 metros de Bella India
Machala Km. 3 1/2

QUEVEDO

Vía El Empalme S/N
sector Miraflores
Tel: (593 8) 278 4484 / 278 4782

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "ADELCA DEL LITORAL S.A.**

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo del año dos mil quince, a las 15H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ADELCA DEL LITORAL S.A.**, en su local situado en la calle del Establo #50 y calle del Charro, Edificio Site Center, Oficina 108.

Se encuentran presente el único accionista de Adelca del Litoral S.A., la compañía Acería del Ecuador C.A. ADELCA., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, la compañía Geracero Gerencia en Acero S.A., a su vez representada por su Gerente General y representante legal, el señor Carlos Avellán Arteta, propietaria de ochocientas (800.00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido verificada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes del accionista único representante del 100% del capital pagado de la compañía. Asiste también Marjorie Cabezas en su calidad de Comisario.

Por disposición del accionista preside la junta el Sr. Juan Xavier Falconí y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Juan Manuel Lalama.

En los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el accionista presente, aprueba constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. **Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.**
2. **Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.**
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2014.**
5. **Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2015.**

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por los señores Presidentes Ejecutivos, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Leído que fue el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2014, el accionista único decide darlo por conocido.

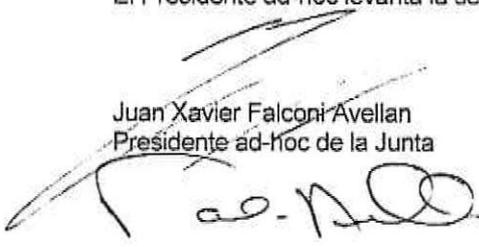
3. El señor Presidente somete a consideración del señor Accionista el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

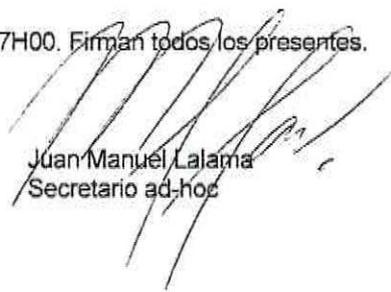
La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración, señalándose la abstención de los Administradores por así disponerlo la ley.

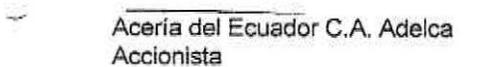
4. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve que el ejercicio económico 2014 obtuvo como resultado pérdida.
5. Se nombra por unanimidad a la señora Marjorie Cabezas como Comisario Principal y a la señora Janeth Cahueñas como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente ad-hoc dispone que se agreguen al expediente de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías y además aquellos que han sido conocidos y considerados en esta sesión.

El Presidente ad-hoc levanta la sesión siendo las 17H00. Firman todos los presentes.


Juan Xavier Falconi Avellan
Presidente ad-hoc de la Junta


Juan Manuel Lalama
Secretario ad-hoc


Acería del Ecuador C.A. Adelca
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PROVMETALICA S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 19 DE MARZO DEL 2015 A LAS 16:30 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves, 19 de marzo del 2015, a las 16h30 en el local social de la compañía "PROVMETALICA S.A." inmueble ubicado en Cumbaya, en la calle del Establo N° 50 y del Charro, Edificio Site Center, primer piso Of. 108 en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Acería del Ecuador C.A.	US\$ 792,00	792
2) Ing. Carlos Avellán	<u>US\$ 8,00</u>	<u>8</u>
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Felipe Avellán, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Designación de Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el señor Ing. Felipe Avellán en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Carlos Avellán, Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2014, que presentan una Pérdida de US\$ 6.131,31 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la pérdida obtenida durante el ejercicio 2014, sea registrada en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal a la Dra. Jenny Paillacho.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos

los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

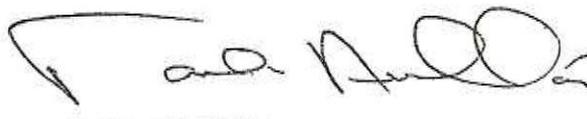
Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y de Comisario,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2014 y
- c) Copia del Acta.

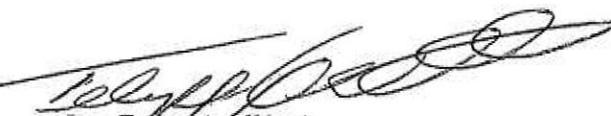
Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Ing. Felipe Avellán
PRESIDENTE



Ing. Carlos Avellán A.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ing. Felipe Avellán A.
Representante Legal
ACERIA DEL ECUADOR C.A.
ADELCA - ACCIONISTA